



ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

CONTENIDO

NO.	ÍTEM
1.	DATOS GENERALES. ¹
2.	INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN. ²
3.	GESTIÓN FINANCIERA. ³
3.1.	INFORMACIÓN FISCAL Y FINANCIERA.
3.2.	INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA.
3.3.	ESTRUCTURA DEL ÁREA FINANCIERA.
3.4.	INFORMACIÓN CONTABLE.
4.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
4.1.	RECURSOS HUMANOS.
4.1.1.	ORGANIGRAMA FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS.
4.1.2.	ACTO ADMINISTRATIVO POR EL CUAL SE FIJA LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN.
4.1.3.	PLANTA DE CARGOS VIGENTE. MANUALES DE FUNCIONES POR DEPENDENCIA Y CARGO.
4.1.4.	REGLAMENTOS INTERNOS Y MANUALES DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS.
4.1.5.	INFORMACIÓN SOBRE ARCHIVO MUNICIPAL.
4.1.6.	SISTEMAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE CALIDAD, Y TRÁMITES.
4.2.	RECURSOS FÍSICOS Y ADMINISTRATIVOS.
4.2.1.	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
4.2.2.	PLAN DE COMPRAS.
4.2.3.	PLAN ESTRATÉGICO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.
5.	PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS.
6.	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL.
6.1.	PLAN DE DESARROLLO.
6.2.	PLAN O ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
6.3.	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL.
6.4.	INFORMACIÓN SECTORIAL.
6.5.	INFORMACIÓN POBLACIONAL.
6.6.	INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE GESTIÓN.
6.6.1.	ESTRATIFICACIÓN.
6.6.2.	SISBEN.
6.6.3.	BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPI.
6.6.4.	PLAN INTEGRAL ÚNICO -PIU-.
6.6.5.	CONVENIOS/ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES.
6.7.	IDENTIFICACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS.
6.8.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
7.	OBRAS PÚBLICAS.
8.	EJECUCIONES PRESUPUESTALES.
9.	INFORMACIÓN JURÍDICA.
9.1.	CONTRATACIÓN.

¹Numerales 1, 4, 5, 8, y 22 – Requisitos de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la Nación.

²Numeral 2y 7 – Requisitos de la LEY 951 DE 2005.

³Numerales 3, 4, 6 y 9 - Cartilla DNP.

9.2.	INVENTARIO DE PROCESOS JUDICIALES.
10	DESPLAZAMIENTO (Auto 383 de 2010 Corte Constitucional). ⁴
11.	NIÑOS, ADOLESCENCIA Y JOVENES.
12.	PROGRAMAS SOCIALES.
13.	DERECHOS HUMANOS.
14.	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
15.	PREVENCIÓN DEL DELITO.
16.	CUENCAS HIROGRÁFICAS.
17.	EMERGENCIA INVERNAL 2010 – 2011.
18.	PLANES DE VIVIENDA.
19.	SECTOR EDUCATIVO.
20.	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO -MECI-.
21.	CORRESPONDENCIA, TRÁMITES Y DILIGENCIAS.
21.1.	CORRESPONDENCIA.
21.2.	DILIGENCIAS Y TRÁMITES.
22.	CONCEPTO GENERAL.
23.	ACTA.

⁴Numerales 10, 11, 12, 13 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21, - Requisitos de la Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación.

1. DATOS GENERALES⁵.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	NUMA ANDRES PAREDES BETANCOURT
CARGO	SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO- ALCALDIA DE PALMIRA
CIUDAD Y FECHA	PALMIRA, 16 DE DICIEMBRE DE 2.011
FECHA DE INICIO DEL PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN	ENERO 1 DE 2008
FECHA DE POSESIÓN EN EL CARGO	JUNIO 12 DE 2.009
CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	TERMINACIÓN DE PERIODO
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN	DICIEMBRE 31 DE 2011

⁵Resolución Orgánica No. 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República. Numeral 1 del Formato Único Acta de Informe de Gestión.

2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN.⁶

AÑO: 2008

PROGRAMA ACADÉMICOS:

Brindar a la comunidad Palmirana espacios de aprendizaje. Se beneficiaron 150 estudiantes que se inscribieron en las diferentes carreras.

Baja cobertura debido a los bajos recursos.

Vigentes 5 programas de carreras técnicas laborales en arte.

Mantener la gratuidad que se tiene en la actualidad ya que esto ha permitido la ampliación en la cobertura.

Crear carreras técnicas para el trabajo y desarrollo humano de la comunidad.

MONITORIAS ARTÍSTICAS.

Brindar a la comunidad (con niñas y niños en alto riesgo, niños especiales y adultos mayores de 13 Instituciones Educativas públicas y tres ONG'S, de la parte urbana y rural (corregimientos de Potrerillo y La Buitrera).

Espacios de aprendizaje.

Se beneficiaron de manera directa 500 personas.

Poca colaboración por parte de algunas instituciones educativas en el Municipio de Palmira.

En la actualidad se tiene una cobertura de 3000 beneficiarios.

Continuar con el apoyo que se le ha venido dando al programa.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO CULTURAL.

Crear espacios de estudio para los niños (as), jóvenes y diferentes personas de Palmira.

Se logro involucrar a 25 menores en los talleres, de igual manera se brindaron cursos de lecto- escritura y club de lectura, Atención sala infantil en la Biblioteca Pública Municipal Mariela del Nilo.

Mantener el programa.

Crear talleres lúdicos de plastilina, origami, etc.

Proyecto de Comunicaciones.

Difundir los diferentes eventos realizados por la casa de la cultura Ricardo Nieto.

Se logro establecer contactos con los diferentes medios de comunicación de la ciudad con el fin de dar a conocer las diferentes actividades realizadas.

Se articula con la oficina de comunicaciones de la alcaldía municipal.

Reforzar los lazos de comunicación.

ENCUENTRO CON LO NUESTRO, PARQUES Y PLAZAS.

Involucrar a toda la comunidad de la ciudad en actividades de recreación como danzas, cuentería, conciertos, etc.

Se reunió un gran público a través de estas actividades con el fin de brindarles espacios de esparcimiento y recreación.

EL PROGRAMA BAJO LA CEIBA.

Adquiere continuidad los segundos viernes de cada mes.

Mantener el programa.

⁶ Artículo 10 numeral 1 de la Ley 951 de 2005.

BANDA MUNICIPAL “ELIO FABIO LONDOÑO”

Representar a Palmira a nivel local, nacional y mundial como ente representativo de interpretación de piezas de nuestra música colombiana, latinoamericana y universal.

Realización de 5 presentaciones de la Banda Municipal.

Unidad de medida: presentaciones.

Se mantienen dos contratos: uno correspondiente a la Banda Sinfónica Municipal y el otro correspondiente, a la Banda Escuela Municipal.

Fortalecer los procesos de formación de la banda escuela.

Festival Internacional de Arte y Cultura “Ricardo Nieto”

Incluir a toda la comunidad en el festival de arte y cultura, el cual brinda diferentes espacios tanto para participantes y asistentes. Conto con una muy buena aceptación de toda la comunidad.

Este año se realizará el XVII Festival Internacional de Arte Ricardo Nieto.

Asignar más recursos

CASA DE LA CULTURA RICARDO NIETO

Remodelar lugares que necesitaban de mejoras en su infraestructura.

Se remodelaron los techos y cielos rasos de la “Sala de Exposiciones”, cuatro salones y los corredores en el segundo piso de los costados oriental y sur de la edificación.

Además, pintura de la fachada y los pasillos de la institución.

Dotación de equipo de cómputo para Diseño Gráfico y edición de vídeo.

Impresora Multifuncional (copias, fax y escáner) y Computador Portátil.

Instalación de red interna y externa de Internet banda ancha inalámbrica.

Varios espacios modificados.

Hacer diagnóstico físico de cada dependencia para realizar las respectivas tareas de mantenimiento.

MUSEO DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

Adecuación general del Museo Arqueológico Y Proyectar el museo hacia la comunidad en general.

Adecuación de las instalaciones eléctricas del Museo Arqueológico.

Posicionamiento del espacio de Museo.

Una vez realizadas labores de mantenimiento y mejoramientos de las instalaciones físicas, así como guía de las piezas expuestas, se tienen abiertas las puertas del Museo Arqueológico.

REALIZACIÓN DEL GRAN CONCIERTO NACIONAL (20 DE JULIO),

Integrar a los jóvenes a actividades realizadas por la secretaria a través del arte y la cultura.

Participación de los jóvenes con una muy buena asistencia.

Asignar más recursos.

REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO CON LO NUESTRO “CONCIERTO JOVEN” (26 de Julio).

Impulsar el programa Bajo la Ceiba. Posicionamiento del evento y gran asistencia.

XIV FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTE Y CULTURA „RICARDO NIETO”

Posicionar el Festival Internacional de Arte Ricardo Nieto.

4 escenarios simultáneos durante 3 días del festival.

Asignar más recursos 15 escenarios urbanos y rurales - 46 funciones de teatro, 20 funciones de danzas, 25 solistas, 50 agrupaciones musicales de diversos géneros.

Exposiciones pictóricas, Muestras fotográficas, Muestras de video y cortometrajes.

EVENTOS ESPECIALES Y APOYADOS

PRIMER FESTIVAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. REALIZACIÓN DE LA RETRETA AL PARQUE.

En coordinación con la gobernación del valle (26 de septiembre).

Beneficiar a la comunidad Palmirana brindándoles espacios de esparcimiento en familia. Asistencia aproximada: 2000 personas. Se beneficiaron indirectamente aproximadamente: 500 personas.

Presentación de 6 grupos musicales. Bailarines de salsa, participación especial de la Nueva Sonora Matancera.

ENCUENTRO COLOMBO JAPONÉS.

Integrar y mostrar la diversidad de la cultura japonés y colombiana a través del arte y la música, Contar con la participación de diferentes artistas.

REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO CON LO NUESTRO “LOS PERIODISTAS LE CANTAN A PALMIRA”

Asistentes aproximados: 100

PROGRAMA BAJO LA CEIBA.

Posicionamiento del evento y gran asistencia.

ENCUENTRO CON LO NUESTRO CONCIERTO JOVEN.

Recaudar ayuda (comida, Víveres) para los corteros de caña.

Se conto con la participación de diferentes artistas.

Este evento conto con una asistencia de 200 personas.

MUESTRA DE MONITORIAS ARTÍSTICAS

Mostrar los logros obtenidos en las monitorias de la Casa de la Cultura.

Presentaciones artísticas (danzas, música, muestra de muñecos decorativos de navidad).

PRIMER ACUERDO MUNICIPAL 024 DE DICIEMBRE CREANDO LA ESTAMPILLA PROCULTURA.

AÑO: 2009

MONITORIAS ARTÍSTICAS.

Descentralizar las actividades artísticas de la secretaría de cultura y turismo. Involucrar en el proyecto a aproximadamente 2000 beneficiarios del proyecto. Falta de colaboración por parte de algunas instituciones educativas.

En la actualidad se tiene una cobertura de 3000 beneficiarios.

CARRERAS TÉCNICAS Y CURSOS DE EXTENSIÓN,

Impulsar la formación artística de calidad en las instalaciones de la casa de la cultura Ricardo Nieto, Brindar formación artística a personas en situación de vulnerabilidad.

Se mantienen 5 carreras técnicas y cursos de extensión.

FESTIVAL DE ARTE RICARDO NIETO.

Realización del XV Festival Internacional de Arte Ricardo Nieto.

Presentación de artistas locales, nacionales e internacionales en el marco del festival.

DESCENTRALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS,

Descentralización de actividades artísticas en los barrios y corregimientos del Municipio, Descentralización a cerca del 30% de la población palmirana.

Se cuenta con dos contratos tendientes a la realización de actividades en la zona urbana y zona rural.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO RITUAL,

Realizar el I Festival Internacional de Teatro Ritual, Apertura de un espacio diferente y alternativo en el Municipio de Palmira.

LANZAMIENTO DEL CORTOMETRAJE IRONIA EN DOS TIEMPOS

CONFORMACION DEL CONSEJO DE CULTURA Y EL COMITÉ DE TURISMO

La creación data de los meses de junio y julio respectivamente.

AÑO: 2010

MONITORIAS ARTÍSTICAS

Descentralizar las actividades artísticas de la secretaría de cultura y turismo, Involucrar en el proyecto a aproximadamente 2500 beneficiarios del proyecto.

Falta de colaboración por parte de algunas instituciones educativas.

En la actualidad se tiene una cobertura de 3000 beneficiarios.

CARRERAS TÉCNICAS Y CURSOS DE EXTENSIÓN,

Impulsar la formación artística de calidad en las instalaciones de la casa de la cultura Ricardo Nieto.

Brindar formación artística a personas en situación de vulnerabilidad.

Se mantienen 5 carreras técnicas y cursos de extensión.

FESTIVAL DE ARTE RICARDO NIETO.

Realización del XVI Festival Internacional de Arte Ricardo Nieto.

Presentación de artistas locales, nacionales e internacionales en el marco del festival.

DESCENTRALIZACIONÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

Descentralización de actividades artísticas en los barrios y corregimientos del Municipio.

Descentralización a cerca del 30% de la población palmirana.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO RITUAL.

Realizar el II Festival Internacional de Teatro Ritual.

Apertura de un espacio diferente y alternativo en el Municipio de Palmira.

En el 2012 se realizará el IV Festival Internacional de Teatro Ritual

PROGRAMA CITY MARKETING.

Impulsar el turismo en el Municipio de Palmira a través del programa City Marketing.

Impulso del turismo en el Municipio de Palmira.

En la actualidad se tiene un programa llamado City Tour, a través del cual se promociona a Palmira como destino turístico.

BANDA MUNICIPAL ELIO FABIO LONDOÑO.

Realizar cinco presentaciones artísticas de la Banda Municipal en el Municipio de Palmira.

CAPACITACIÓN A OPERADORES TURÍSTICOS

Los programas de capacitación en: Seminario Taller en Servicio al Cliente, Inglés Básico, Sistemas Básico, ley 300 de 1996 y ley 1101 de 2006. De los cuales fueron beneficiados 40 operadores turísticos en diferentes áreas según el objetivo del contrato.

INVENTARIO, IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE SITIOS TURISTICOS

Se realizó un inventario de los sitios considerados como patrimonio histórico cultural y turístico de Palmira, cada uno con su respectiva caracterización. Palmira cuenta con una gran variedad de sitios que no son correctamente promocionados como turísticos y que pueden ser constantemente visitados y apreciados. El Municipio cuenta con atractivos históricos tales como edificios antiguos, declarados patrimonio arquitectónico y cultural de Colombia; de recreación y deporte, de ciencia y tecnología, de zonas industriales, entre otros.

AÑO: 2011

CARRERAS TÉCNICAS Y CURSOS DE EXTENSIÓN,

Impulsar la formación artística gratuita de calidad en las instalaciones de la casa de la cultura Ricardo Nieto.

Brindar formación artística gratuita a personas en situación de vulnerabilidad.

Se mantienen 5 carreras técnicas y cursos de extensión.

FESTIVAL DE ARTE RICARDO NIETO.

Realización del XVII Festival Internacional de Arte Ricardo Nieto.

Presentación de artistas locales, nacionales e internacionales en el marco del festival.

Este año se realizó el XVII Festival Internacional de Arte Ricardo Nieto.

DESCENTRALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS.

Descentralización de actividades artísticas en los barrios y corregimientos del Municipio.

Descentralización de la actividad artística a la población palmirana.

Rescate del programa Bajo la Ceiba.

Se cuenta con dos contratos tendientes a la realización de actividades en la zona urbana y zona rural.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO RITUAL,

Realizar el II Festival Internacional de Teatro Ritual.

Apertura de un espacio diferente y alternativo en el Municipio de Palmira.

En el 2012 se realizará el IV Festival Internacional de Teatro Ritual.

MUSEO DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

Adecuación general del Museo Arqueológico y proyectar el museo hacia la comunidad en general.

Presentación de charlas, y conferencias conjuntamente con la Academia de Historia.

Apoyo del Banco de la República para promover la Cultura y la Arqueología en las Instituciones Educativas.

Posicionamiento del espacio de Museo.

Continúan abiertas las puertas del Museo Arqueológico.

PROGRAMA CITY TOUR PALMIRA

Impulsar el turismo en el Municipio de Palmira a través del programa City Tour.

BANDA MUNICIPAL ELIO FABIO LONDOÑO,

Realizar cinco presentaciones artísticas de la Banda Municipal en el Municipio de Palmira.

Realización de cinco presentaciones de la Banda Municipal.

Se mantienen dos contratos: uno correspondiente a la Banda Sinfónica Municipal y el otro correspondiente a la banda Escuela Municipal.

Banda Escuela Municipal, impulsar la formación en bandas musicales a niños y jóvenes del Municipio de Palmira.

Impulso a niños y jóvenes aventajados en el tema de la música, mediante la formación artística personalizada y de calidad.

ASAMBLEA GENERAL EN ABRIL DE GESTORES Y ARTISTAS

Las reuniones se cumplieron en el transcurso de 6 meses con las mesas de Música, Literatura y Poesía, Teatro, y Artes visuales.

REALIZACION DE AGOSTO A NOVIEMBRE EL TALLER DE EMPRENDIMIENTO CULTURAL

Se realizó con el apoyo del Ministerio de Cultura y CONFECAMARAS.

Se titularon 53 gestores y artistas.

Se califico como de un alto contenido académico formativo y motivador para el desarrollo de los procesos culturales y de gestión.

APOYO A ESCRITORES PALMIRANOS,

Adquirir ejemplares de diversos escritores palmiranos para su posterior donación a las instituciones educativas.

Donación de ejemplares de estudio a instituciones educativas y bibliotecas comunitarias.

ENCUENTRO DE CUENTERÍA.

Realizar el encuentro mensual de cuentería en el Municipio de Palmira, VENI

CONTAME VE!

Apertura de espacios diferentes y alternativos en el Municipio de Palmira.

APOYO A FESTIVALES DE TEATRO LOCALES.

Apoyar festivales locales impulsados por organizaciones y fundaciones locales,

Se han apoyado dos festivales a saber: El VII Títere Festival internacional. El III Festival Nacional de Teatro Popular.

CONCURSO DE CUENTOS

Realizar el XVI Festival Escolar de cuentos.

Se logró convocar a un gran número de estudiantes en torno al concurso.

II CONCURSO DE PINTURA, PALMIRA TIERRA DE PROGRESO- DIBUJALA!

Apoyar el Concurso de Pintura impulsado por páginas TELMEX.

Se logró que el dibujo ganador fuera la portada del directorio telefónico de Palmira.

NOCHES DE VIERNES BAJO LA CEIBA

Es una de las actividades culturales que ha tenido gran aceptación a nivel de todas las edades de la población Palmirana.

Su posicionamiento se fundamenta en la variada programación con la participación permanente de los artistas Palmiranos

CASA MUSEO JAIME EL FLACO AGUDELO

Como apoyo a esta iniciativa de oferta cultural, se rinde culto a un icono del humor y músico Palmirano.

Se ha incentivado la presencia de los Palmiranos para que disfruten de una especie de museo y se hagan partícipes de las actividades culturales fomentadas por la Secretaria.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN EL BOSQUE MUNICIPAL.

Llevar las actividades artísticas al bosque Municipal los domingos.

Aglutinar a una gran cantidad de personas en torno a las presentaciones artísticas.

CASA DE LA CULTURA NARIÑENSE.

Crear la casa de la cultura nariñense en el barrio zamorano.

Se ha logrado la construcción de la casa de la cultura nariñense en la comuna uno.

Ejecución de programas tendientes al fortalecimiento de la cultura nariñense.

ADECUACIÓN CENTRO CULTURAL EN LA ZONA RURAL.

Adecuación física y dotación en instrumentos musicales y equipos de cómputo en el corregimiento de Rozo.

Ejecución de programas tendientes al fortalecimiento del espacio.

DIRECTORIO TURISTICO Y CULTURAL PALMIRA

Con un Trabajo de Campo se realizó, el censo cultural y turístico del Municipio, con encuestas diseñadas para tales fines, es la Base de Datos para la publicación del Directorio Cultural y Turístico del Municipio de Palmira.

PROMOCION DE PALMIRA Y LOS CORREDORES TURISTICOS

Mediante el programa de televisión “La mochila” se promocionaron los cuatro corredores turísticos y sus bondades, en gastronomía, deporte extremo, ecología, arqueología, arquitectura, recreación entre otros.

Se emitieron dos programas de media hora, por el canal Regional Tele pacífico.

De esta manera se cumplió con el objetivo de promocionar el turismo tanto en la zona urbana como rural de nuestro Municipio.

TERCER REINADO DE LA BELLEZA CAMPESINA

El evento se desarrollo en el marco del XVII Festival Internacional de Arte y Cultura Ricardo Nieto. El cual contó con doce candidatas de los diferentes corregimientos del Municipio de Palmira. Se hizo un recorrido con desfiles y presentaciones en diferentes comunas de la ciudad, con la culminación de la elección de la señorita Amaime en la tarima principal del Centro de Convenciones Palmira.

3. GESTIÓN FINANCIERA.⁷

3.1. INFORMACIÓN FISCAL Y FINANCIERA.

ANEXO CD. - EL POAI 2 012

LA INFORMACION REQUERIDA ESTA CONTENIDA EN EL INFORME RESPECTIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PRESENTAMOS EN EL ANEXO CD: EL PRESUPUESTO EJECUTADO POR LA DEPENDENCIA DEL AÑO 2011 Y EL POAI 2012.

3.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA.

LA PRESENTE INFORMACION ESTA CONTENIDA EN EL INFORME RESPECTIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.

3.3. ESTRUCTURA DEL ÁREA FINANCIERA.

LA PRESENTE INFORMACION ESTA CONTENIDA EN EL INFORME RESPECTIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.

3.4. INFORMACIÓN CONTABLE.

LA PRESENTE INFORMACION ESTA CONTENIDA EN EL INFORME RESPECTIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.⁸

4.1. RECURSOS HUMANOS.

4.1.1. ORGANIGRAMA, FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS.

NO.	NOMBRE	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN	ANEXO
01	NUMA ANDRES PAREDES B	SECRETARIO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	
02	ANDRES FELIPE VALENCIA	SUBSECRETARIO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	
03	JESUS María MILLAN VARELA	PROFESIONAL GRADO III	NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD	
04	HUMBERTO TAFUR TENORIO	PROFESIONAL GRADO III	NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD	
05	HUGO ALEXANDER ERAZO	PROFESIONAL GRADO II	NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD	
06	OMAR GERARDO CHAMORRO	PROFESIONAL GRADO I	NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD	
07	ELIANA MARCELA HOYOS	SECRETARIA EJECUTIVA	NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD	

⁸Cartilla DNP. Pág. 36.

08	María DEL CARMEN COBO	SECRETARIA GRADO III	NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD	
09	GLORIA STELLA SAA	TECNICO ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD	
10	ELENA JOSEFA CUEVAS	TECNICO OPERATIVO	NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD	
11	ADIELA PEREZ	TECNICO ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD	
12	WALTER SANCHEZ	TECNICO OPERATIVO	NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD	
13	YENNI AYALA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD	
14	YURY MABEL SUAREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD	
15	MERCEDES MAGAÑA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CARRERA ADMINISTRATIVA	
16	HECTOR FABIO TORRES	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CARRERA ADMINISTRATIVA	
17	SANDRA ORTIZ	AUXILIAR OPERATIVA	NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD	
18	LUZ STELLA PALACIOS	SECRETARIA	NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD	
19	JAIME ALBERTO CAICEDO	CONTRATISTA ESTAMPILLA PROCULTURA	CONTRATO	
20	WILLIAN CORREA	CONTRATISTA COORDINACION ACADEMICA CASA DE LA CULTURA	CONTRATO	
21	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	CONTRATISTA OPERATIVO BOSQUE MUNICIPAL	CONTRATO	
22	María FERNANDA JIMENEZ	CONTRATISTA APOYO A LA GESTION	CONTRATO	

4.1.2. ACTO ADMINISTRATIVO POR EL CUAL SE FIJA LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN.

EL ACTO ADMINISTRATIVO FUE PROFERIDO PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION, POR LO TANTO, EN EL INFORME DE DESARROLLO INSTITUCIONAL SE INCLUYE TODA LA INFORMACION REQUERIDA

4.1.3. PLANTA DE CARGOS VIGENTE. MANUALES DE FUNCIONES POR DEPENDENCIA Y CARGO.

EN EL INFORME DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, SE INCLUYE TODA LA INFORMACION REQUERIDA RESPECTO AL MANUAL DE FUNCIONES.

4.1.4. REGLAMENTOS INTERNOS Y MANUALES DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS.

LOS MANUALES DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS SON BASICAMENTE LOS QUE SE ESTABLECIERON EN EL DECRETO 1086 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2.008. LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS SE VIENEN ELABORANDO MEDIANTE EL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD A CARGO DE CONTROL INTERNO. ANEXO CD.

4.1.5. INFORMACIÓN SOBRE ARCHIVO MUNICIPAL.

EL PLAN DE ARCHIVO ES UN PROGRAMA QUE HA IMPLEMENTADO LA OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, LA CUAL PRESENTARÁ EL INFORME INSTITUCIONAL.

4.1.6. SISTEMAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE CALIDAD, Y TRÁMITES.

LA OFICINA DE CONTROL INTERNO HA DESARROLLADO EL PROGRAMA DE GESTION DE CALIDAD Y EL INFORME RESPECTIVO SERA PRESENTADO POR DICHA DEPENDENCIA.

4.2. RECURSOS FISICOS Y ADMINISTRATIVOS

4.2.1. BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

AL RESPECTO ES IMPORTANTE ESTABLECER QUE EL USO DE LOS INMUEBLES CORRESPONDE A CADA DEPENDENCIA, TAMBIEN ES MUY CIERTO QUE LAS DETERMINACIONES PARA SU USO, LA CONTRATACION PARA MANTENIMIENTO, LOS DOCUMENTOS COMO ESCRITURAS, CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y VALOR DE LOS PREDIOS ESTAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

LA OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, ES LA DEPENDENCIA DEPOSITARIA DE LOS INVENTARIOS. ASI QUE ALLI REPOSAN LOS NOMBRES DE LOS RESPONSABLES.

4.2.2. PLAN DE COMPRAS.

NO APLICA, ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA EN EL INFORME DELA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

4.2.3. PLAN ESTRATÉGICO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.

LA INFORMACION SOBRE EL PLAN ESTRATEGICO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES SE ENCUENTRE EN EL INFORME DE LA OFICINA DE INFORMÁTICA Y TIC.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS.⁹

ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE LA SECRETARIA DE PLANEACION.

6. GESTIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL.¹⁰

6.1. PLAN DE DESARROLLO.

ESTA INFORMACION SERA PRESENTADA EN EL INFORME DE LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL. VER ANEXO CD.

6.2. PLAN O ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

NO APLICA, DICHA INFORMACION SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL.

6.3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL.

ESTA INFORMACION SERA PRESENTADA EN EL INFORME DE LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL.

6.4. INFORMACIÓN SECTORIAL.

LA INFORMACION AL RESPECTO ESTA CONTENIDA EN EL INFORME DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y LA OFICINA DE INTEGRACION SOCIAL.

6.5. INFORMACIÓN POBLACIONAL.

LA INFORMACION AL RESPECTO ESTA CONTENIDA EN EL INFORME DE LA SECRETARIA DE PLANEACION.

⁹ Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 4.

¹⁰ Cartilla DNP. Pág. 22.

6.6. INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE GESTIÓN.

6.6.1. ESTRATIFICACIÓN.

LA INFORMACION AL RESPECTO ESTA CONTENIDA EN EL INFORME DE LA SECRETARIA DE PLANEACION.

6.6.2. SISBEN.

LA INFORMACION AL RESPECTO ESTA CONTENIDA EN EL INFORME DE LA SECRETARIA DE PLANEACION.

6.6.3. BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPI.

LA INFORMACION AL RESPECTO ESTA CONTENIDA EN EL INFORME DE LA SECRETARIA DE PLANEACION.

6.6.4. PLAN INTEGRAL ÚNICO -PIU-.

LA INFORMACION DE LA CARECTERIZACION Y LOS PROGRAMAS DE LA POBLACION DESPLAZADA, SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.

6.6.5 CONVENIOS/ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES.

ESTA ACTIVIDAD ES ASESORADA Y LA AVALA LA OFICINA JURIDICA. RESPECTO AL MANEJO DE LAS OBRAS Y ACCIONES CORRESPONDIENTES AL PLAN DE DESARROLLO SE PUEDEN ESTABLECER PARA LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO UN COMODATO PARA ATENDER LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL DE ROZO CON LA FUNDACION GRECO. EL OTRO COMODATO SE FIRMA CON LA FUNDACION FUNZAP DEL BARRIO ZAMORANO A LA CUAL SE LE ENTREGA EN COMODATO LA CASA DE LA CULTURA NARIÑENSE, CONSTRUIDA POR Y EN PREDIOS DEL MUNICIPIO. EXISTE EL COMODATO PARA EL USO Y OCUPACION DEL EDIFICIO DE LA CASA DE LA CULTURA RICARDO NIETO, SUSCRITO CON LA FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES CON EL PROPOSITO DE DARLE CONTINUIDAD A LOS PROGRAMAS DE FORMACION Y CAPACITACION ARTISTICA

6.7. IDENTIFICACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS.

LA INFORMACION SOBRE EL SEGUIMEINTO A LAS METAS PRODUCTO SE PUEDEN VER EN EL ANEXO CD.

6.8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

MEDIANTE LA LEY 397 DE 1.997 SE ESTABLECE LA CREACION DEL CONSEJO DE CULTURA Y DE FORMA CORRESPONDIENTE SE CONFORMO EL COMITÉ DE TURISMO COMO ORGANISMO DE PARTICIPACION CIUDADANA. SE AGOTARON TODOS LOS PROCESOS COMUNITARIOS Y CON BASE A LOS CENSOS DE GESTORES CULTURALES SE CONFORMARON LAS COMISIONES SECTORIALES DE TRABAJO CON LAS CUALES SE DEBE CONTINUAR INTERACTUANDO. SE ADELANTARON LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA CONSTRUCCION Y FORMULACION COLECTIVA DE LA POLITICA ARTISTICA Y CULTURAL PARA PALMIRA; DE IGUAL MANERA LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO Y LOS LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DEL SECTOR TURISTICO DE PALMIRA. VER ANEXO CD.

7. OBRAS PÚBLICAS.¹¹

RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DE OBRAS PÚBLICAS ESTARAN CONTENIDAS EN EL INFORME DE GESTION DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA. LAS OBRAS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE ESTA SECRETARÍA E INCLUIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO SON DOS CASOS - LA CASA DE LA CULTURA NARIÑENSE Y EL TEATRO MUNICIPAL.

8. EJECUCIONES PRESUPUESTALES.¹²

PRESUPUESTO				
VIGENCIA FISCAL	ASIGNADO	+ ADICIÓN - NO EJECUCION	EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2011	\$14.317.311.620	\$479.130.696	\$13.838.180.924	96.6%
2010	\$1.521.140.785	\$381.809.766	\$1.139.331.019	75.0%
2009	\$ 611.712.300	- \$26.020.000	\$585.692.300	95.75%
2008	X	X	X	X

DURANTE EL AÑO 2008, EL TEMA CULTURAL ERA MANEJADO BAJO LA FIGURA DE ENTE DESCENTRALIZADO A TRAVÉS DE LA CASA DE LA CULTURA RICARDO NIETO, POR LO QUE EL ÁMBITO CONTRACTUAL NO DEPENDÍA DIRECTAMENTE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL SINO DEL ENTE DESCENTRALIZADO EN MENCIÓN. ASÍ QUE PROCEDEMOS A PRESENTAR LA INFORMACION DE TRES AÑOS.

LAS CIFRAS SIGNIFICATIVAS SE PRESENTAN EN EL 2011 YA QUE SE INCLUYO EL PRESUPUESTO PARA ATENDER LA REMODELACION DEL TEATRO- DE IGUAL MANERA LA PARTIDA NO EJECUTADA CORRESPONDE A LOS ASPECTOS DE INTERVENTORIA DE LA OBRA

¹¹Resolución Orgánica No. 5674 de 2005 de la Contraloría General de la Republica. Numeral 6 del Formato Único Acta de Informe de Gestión.

¹²Resolución Orgánica No. 5674 de 2005 de la Contraloría General de la Republica. Numeral 7 del Formato Único Acta de Informe de Gestión.

9. INFORMACIÓN JURÍDICA¹³.

9.1. CONTRATACIÓN.

EL CONSOLIDADO DE LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE LA OFICINA JURIDICA. EN EL CASO PARTICULAR DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DURANTE EL AÑO 2008, EL TEMA CULTURAL ERA MANEJADO BAJO LA FIGURA DE ENTE DESCENTRALIZADO A TRAVÉS DE LA CASA DE LA CULTURA RICARDO NIETO, POR LO QUE EL ÁMBITO CONTRACTUAL NO DEPENDÍA DIRECTAMENTE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL SINO DEL ENTE DESCENTRALIZADO EN MENCIÓN. ASÍ PUES RELACIONAMOS EL NÚMERO DE CONTRATOS EJECUTADOS Y LIQUIDADOS DURANTE LOS AÑOS 2009, 2010 Y 2011.

2009 NÚMERO DE CONTRATOS EJECUTADOS: 25 NÚMERO DE
CONTRATOS LIQUIDADOS: 25

2010 NÚMERO DE CONTRATOS EJECUTADOS: 25 NÚMERO DE
CONTRATOS LIQUIDADOS: 25

2011 NÚMERO DE CONTRATOS EJECUTADOS: 51 NÚMERO DE
CONTRATOS LIQUIDADOS 38

LA INFORMACION DETALLADA SE ESTABLECE EN EL ANEXO CD.

9.2. INVENTARIO DE PROCESOS JUDICIALES.

ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE GESTON DE LA OFICINA JURIDICA, RESPECTO A ESTE ORDINAL, SOLO EXISTE UN CASO QUE SE RECIBIÓ DE LA ANTERIOR ADMINISTRACION Y TIENE QUE VER CON EL NO PAGO DEL 50 % DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA AFC – 130 – DE 2.007 SUSCRITO CON JOSE LOZANO CANIZALES CUYO OBJETO FUE: ESTUDIO PARA LA SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA, URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA. EL PROCESO ESTA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA OFICINA JURIDICA

¹³Cartilla DNP. Pág. 43.

10. DESPLAZAMIENTO.¹⁴
(Auto 383 de 2010 Corte Constitucional).

ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA.

11. NIÑOS, ADOLESCENCIA Y JOVENES.¹⁵
(LEY 1098 DE 2006 – LEY 375 DE 1997).

LAS POLITICAS PUBLICAS Y EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMASY SUS INDICADORES SE ENCUENTRAN ORIENTADOS POR LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, SIN EMBARGO HEMOS APORTADO AL DESARROLLO SOCIOCULTURAL MEDIANTE DIVERSAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN EL AREA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL (MONITORIAS- CURSOS DE EXTENSION) VER ANEXO CD.

12. PROGRAMAS SOCIALES.¹⁶
(Población vulnerable, Discapacitada, Ancianos y Mujeres cabeza de hogar).

LAS POLITICAS PUBLICAS Y EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMASY SUS INDICADORES SE ENCUENTRAN ORIENTADOS POR LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL. NO OBSTANTE RESALTAMOS LOS PROGRAMAS SOCIALES A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CAPACITACION ARTISTICA, CURSOS DE EXTENSION Y MONITORIAS, ADEMAS DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS, QUE SON LLEVADAS A CABO EN DIVERSOS SECTORES DE LA MUNICIPALIDAD. VER ANEXO CD.

13. DERECHOS HUMANOS.¹⁷

ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA.

¹⁴ Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 23.

¹⁵ Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 9.

¹⁶ Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 10.

¹⁷ Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 15.

14. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.¹⁸

DICHA INFORMACION ESTA CONTENIDA EN EL INFORME DE GESTION DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL.

15. PREVENCIÓN DEL DELITO.¹⁹

ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA.

16. CUENCAS HIDROGRÁFICAS.²⁰

ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL.

17. EMERGENCIA INVERNAL 2010 – 2011.²¹

LA INFORMACION SE ENCUENTRA EN EL INFORME DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

18. PLANES DE VIVIENDA.²²

LA SECRETARIA DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL ES LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE ESTOS TEMAS .

¹⁸ Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 16.

¹⁹ Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 17.

²⁰ Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 19.

²¹ Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 21.

²² Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 25.

19. SECTOR EDUCATIVO.²³

LAS RESPONSABILIDADES E INDICADORES CORRESPONDEN A LA SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL.

20. MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO -MECI-.²⁴

LA SITUACIÓN ACTUAL E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO -MICE-. HA SIDO COORDINADA Y LOS INFORMES RESPECTIVOS HAN ESTADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

21. CORRESPONDENCIA, TRÁMITES Y DILIGENCIAS.²⁵

21.1 CORRESPONDENCIA.

OBSERVACIÓN: LA CORRESPONDENCIA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO HASTA LA FECHA SE ENCUENTRA AL DÍA, NO HAY PENDIENTES.

21.2 .DILIGENCIAS Y TRÁMITES.

DILIGENCIA O TRÁMITE PENDIENTE.	ACTIVIDAD O ACTIVIDADES PARA REALIZAR.
SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA AFC-130 2007	VER CONSOLIDACIÓN JURÍDICA
EXPO MODA CIUDAD PALMIRA COLOMBIA MP-138 DE 2010	SE ENVIO PLAN DE MEJORAMIENTO A CONTRALORIA Y A CONTROL INTERNO RELACIONADO CON EL CONTRATO MP-138 DE 2010

²³ Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 26.

²⁴ Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 27.

²⁵ Circular 035 de 2011. Procuraduría General de la Nación. Relación de aspectos – numeral 28.

22. CONCEPTO GENERAL.²⁶

LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DE PALMIRA, DESDE SU CREACION HA PROPENDIDO POR GENERAR DIVERSOS ESPACIOS QUE PERMITAN UN DESARROLLO INTEGRAL DE ESTOS DOS SECTORES, MEDIANTE LA FORMACION, LA EXPRESION, LA CREACION Y EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y GREMIAL, SIENDO ESTAINTEGRACION LA QUE DEBE GENERAR LOS LINEAMIENTOS Y DERROTOS A SEGUIR POR LA ADMINISTRACION CENTRAL PARA ALCANZAR UN MEJOR IMPACTO SOCIAL QUE REDUNDE EN UN BENEFICIO COMUN DEL MUNICIPIO Y SUS HABITANTES.

ES ASI COMO DESDE EL SECTOR CULTURAL, CON EL APOYO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA, ARTISTAS, GESTORES, ONGS Y COMUNIDAD EN GENERAL; HEMOS LOGRADO CONFORMAR UNOS ESPACIOS DE DISCUSIÓN DESDE DONDE PENSAMOS E IDEALIZAMOS LA CULTURA Y LAS ARTES CON UN HORIZONTE A CUATRO AÑOS, EN EL CUAL TENEMOS UNA PARTICIPACION PLURAL SIN DISTINGOS DE NINGUN TIPO Y EN DONDE CONVERGEN LOS DIFERENTES SABERES Y PERFILES QUE DESDE LA ACADEMIA Y LA EXPERIENCIA NUTREN EL DOCUMENTO GUIA, EL CUAL SE ENCUENTRA EN UNA CUARTA ESTAPA DE CONSTRUCCION Y CUYA CRISTALIZACION, SOCIALIZACION, AJUSTE Y EJECUCION SERA EL RETO DE LA PROXIMA ADMINISTRACION.

HA SIDO UN TRABAJO QUE INTEGRA LA NORMATIVIDAD NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y LA HISTORICA GESTION MUNICIPAL, QUE ENTRELAZADA CON LA EXPERIENCIA PROPIA DEL QUEHACER ARTISTICO DE NUESTROS CREADORES, ESTAMOS SEGUROS DARA MUCHOS FRUTOS VISIBLES Y ARTICULADOS A UN SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA QUE NOS IDENTIFIQUE A TODOS LOS ACTORES.

DEL MISMO MODO, EN EL SECTOR TURISTICO LOGRAMOS LA CONFORMACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TURISMO, COMO ESPACIO DE CONCERTACION DE LOS DIFERENTES ACTORES EN TORNO A LA DISCUSION DE LA RUTA DE NAVEGACION QUE DEBE EMPRENDER EL MUNICIPIO RESPECTO AL DESARROLLO TURISTICO EN LA COMARCA. ES ASI, COMO INICIAMOS MEDIANTE UN TRABAJO DE CAMPO, LA CARACTERIZACION DE TODOS LOS OPERADORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS EN PALMIRA Y PARALELAMENTE CON EL MISMO COMITE, Y LA COMPAÑÍA PROFESIONAL DE LA CORPORACION TALENTUM, INICIAMOS UN PROCESO DIAGNOSTICO Y UNAS MESAS DE TRABAJO QUE PERMITIERON EVIDENCIAR HOY, CUALES SON LAS NECESIDADES DE INVERSION, MEDIANTE UN PLAN PROSPECTIVO Y UN PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DEL QUE HICIMOS PARTE: GOBIERNO MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y TODOS LOS GREMIOS REPRESENTADOS DEL SECTOR TURISTICO PALMIRANO.

²⁶Resolución Orgánica No. 5674 de 2005 de la Contraloría General de la Republica. Numeral 10 del Formato Único Acta de Informe de Gestión

ES UN DOCUMENTO QUE AUN NO SE HA ADOPTADO MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO, PERO QUE RECOJE LAS OBSERVACIONES Y APORTES, DE QUIENES HACEN PARTE DE TAN IMPORTANTE SECTOR PRODUCTIVO DE LA CIUDAD Y QUE DEBERA SER OBJETO DE ANALISIS, NUEVOS APORTES Y PUESTA EN MARCHA, POR PARTE DE LA ADMINISTRACION ENTRANTE.

LA DIRECCION DE ESTA SECRETARIA, CONSIDERA IMPORTANTE Y OPORTUNO VISIBILIZAR EL TRABAJO DESARROLLADO DESDE Y CON LA GENTE, REPRESENTADA EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA Y EL COMITÉ MUNICIPAL DE TURISMO, COMO ESPACIOS DE PARTICIPACION REGLADOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, QUE TRADUCEN EL SENTIR COLECTIVO DE NUESTROS CONCIUDADANOS Y CUYA LABOR SEMBRADA, DE DARSE CONTINUIDAD A ESTE PROCESO, PERMITIRA SEGURAMENTE SEGUIR DESARROLLANDO LA CULTURA Y EL TURISMO AL NIVEL QUE PALMIRA MERECE.

LA GESTION DESARROLLADA EN EL CUATRIENIO YA HA SIDO EVIDENCIADA EN EL ANEXO CD DE ESTE DOCUMENTO, POR LO QUE QUISIMOS APROVECHAR ESTE ESPACIO, REALIZANDO ESTA RECOMENDACIÓN RESPETUOSA PARA EL FUTURO GOBIERNO: DARLE CONTINUIDAD A LOS PROCESOS QUE CON LA COMUNIDAD HEMOS EMPRENDIDO CON MIRAS AL HORIZONTE, CON UNA MUY BUENA CARTA DE NAVEGACION CONSTRUIDA ENTRE TODOS QUE DEBERA LLEVAR A LA CULTURA Y EL TURISMO DE LA CIUDAD A UN MUY BUEN PUERTO.

ANEXO CD. CONDENA EL PROCESO DE SENSIBILIZACION Y SOCIALIZACION DE LOS DIFERENTES SECTORES, MESAS O COMISIONES CONSTITUIDAS PARA APOYAR LAS FUTURAS ACCIONES DEL CONCEJO DE CULTURA Y EFECTUAR LA ENTREGA DE PROPUESTAS CONCRETAS DE TODA EL AREA ARTISTICA Y CULTURAL COMO APORTES BASICOS PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

23. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

ANEXO CD.

AMPLIA LA INFORMACION DE LA EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO POR ETAPAS Y OTRAS EJECUCIONES DE LA SECRETARIA. DICHA INFORMACION RESPONDE A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA COMISION DE EMPALME. INCLUYE ADEMAS TODAS LAS FASES DEL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO.

24. ACTA.

Siendo, las 8:00 a.m., del día viernes, 16 de Diciembre del año 2011, en el Piso Octavo (8) de la Alcaldía Municipal de Palmira, se reunieron las siguientes personas:

NUMA ANDRES PAREDES B.	Cargo: SECRETARIO C.C. : 94.501.009 Entidad (Razón Social): SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO Teléfono: 2733285
RAÚL ALFREDO ARBOLEDA MÁRQUEZ Servidor Público que recibe	Cargo: Alcalde Municipal 2008 – 2011 C.C.: 16.265.566 de Palmira Entidad (Razón Social): Alcaldía de Municipal de Palmira Teléfono: 270 95 00
ASTRID ACUÑA Servidor Público de Control Interno	Cargo: Jefe Oficina de Control Interno C.C.: 41.770.770 Entidad (Razón Social): Alcaldía de Municipal de Palmira Teléfono: 270 95 00
Testigos del Acto Formal	
ANDRES FELIPE VALENCIA B Testigo 1	Cargo: SUBSECRETARIO C.C.:6.390.351 Entidad (Razón Social): SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO Teléfono: 2733285
JESUS María MILLAN VARELA Testigo 2	Cargo: PROFESIONAL GRADO III C.C.: 16.249.734 Entidad (Razón Social): SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO Teléfono: 2733285

OBJETIVO GENERAL.

En cumplimiento de la Ley 951 de 2005, la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la Nación, la Circular 035 de 2011 de la Procuraduría General de la Nación, se procede a entregar, por parte de NUMA ANDRES PAREDES, y a recibir, por parte de RAÚL ALFREDO ARBOLEDA MÁRQUEZ, el Acta de Informe Final de Gestión.

El Acta de informe de gestión, de la Secretaría de CULTURA Y TURISMO, está conformada por 26 folios, 165 folios anexos y 3 CD's.

En constancia, se firma por las personas que en ella intervinieron:

FIRMAS:

NUMA ANDRES PAREDES B.
Servidor Público que entrega

RAÚL ALFREDO ARBOLEDA MÁRQUEZ.
Alcalde Municipal de Palmira.
Servidor Público que recibe.

ASTRID ACUÑA.
Servidor Público de Control Interno.

FIRMAS DE LOS TESTIGOS,

ANDRES FELIPE VALENCIAB
Testigo 1

JESUS María MILLAN VARELA
Testigo 2